



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 05-11-2019 15:57
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE0005726 Fol:1 Anex:1 FA:9
ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DIRECCIÓN / ERNESTO LUCENA BARRERO
ASUNTO INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
OBS

2019IE0005726



Para: Ernesto Lucena Barrero
Ministro del Deporte

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe final de seguimiento a la ejecución presupuestal

Respetado señor Ministro,

En desarrollo del rol de “Evaluación y Seguimiento” señalado en el Decreto 648/2017, Artículo 2.2.21.4.9 Informes...“literalk) “Los demás que establezca la Ley”; y teniendo en cuenta la Ley 1712 de 2014 Art. 9 Literal d) "...los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño", se presenta el siguiente informe de seguimiento acatando los requerimientos normativos en materia de Presupuesto General de la Nación.

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 001122 de 2017, ARTÍCULO TERCERO, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento.

Cordial saludo,

James Jilbert Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina Control Interno

Anexos: Informe en PDF (9 folios).

Copia: Integrantes Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Elaboró: LCRN

Revisó: James Jilbert Lizarazo Barbosa / 05-11-2019 15:56

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 1 de 9

PARA: Ernesto Lucena Barrero
Ministro del Deporte

DE: Oficina Control Interno

ASUNTO: Informe final de seguimiento a la ejecución presupuestal

En desarrollo del rol de *“Evaluación y Seguimiento”* señalado en el Decreto 648/2017, **Artículo 2.2.21.4.9 Informes...** “literal k) “Los demás que establezca la Ley”, se presenta el siguiente informe de seguimiento acatando los requerimientos normativos en materia de Presupuesto General de la Nación.

OBJETIVO:

Presentar análisis del avance en la ejecución presupuestal asignada a la Entidad para la vigencia 2019.

ALCANCE:

Comprende seguimiento a la información presupuestal gestionada por la Entidad tanto de ejecución de rezago presupuestal, como de la apropiación vigente en el comportamiento de compromisos, obligaciones y pagos del 01 de septiembre a 21 de octubre de 2019.

MARCO NORMATIVO:

- ✓ Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto.
- ✓ Decreto 1068 del 26-May-2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- ✓ Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Versión 2, agosto/2018, sección 2.1.3 *Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.*
- ✓ Ley 1940 del 26-Nov-2018, “Por la cual se decreta presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para vigencia fiscal 1 al 31 diciembre 2019, sección 4301 y capítulo III de las reservas presupuestales y cuentas por pagar.
- ✓ Ley 1712 de 2014 Art. 9 Literal d) "los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño"

METODOLOGÍA:

Se aplicaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, como observación, consulta de reportes, cruces, verificación, y análisis de información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y la reportada por el GIT Gestión Presupuestal y Financiera de la Entidad atinente a la ejecución presupuestal.

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 2 de 9

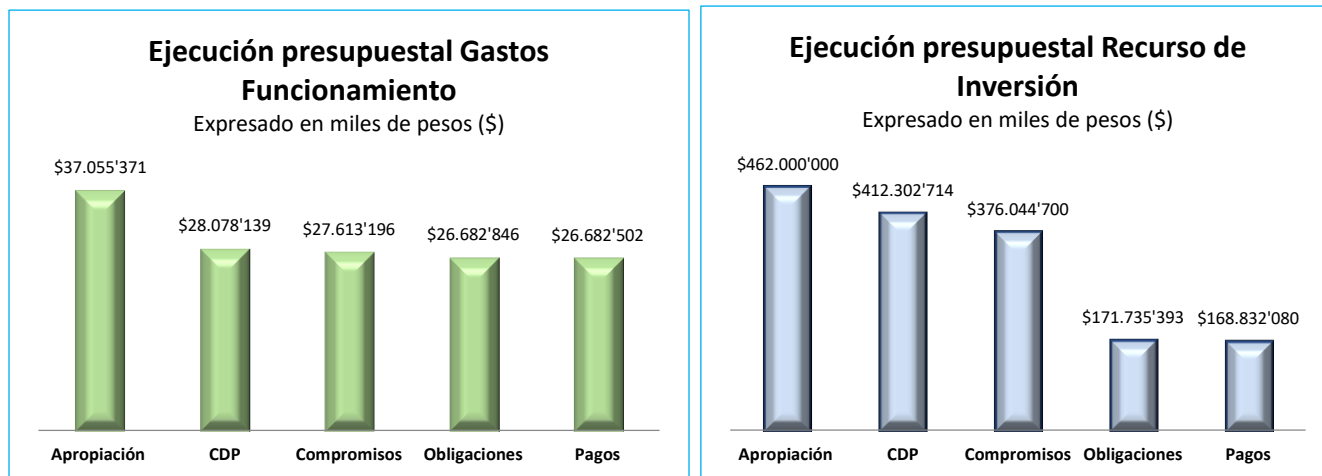
RESULTADOS:

Teniendo en cuenta que esta Oficina realizó seguimiento a la ejecución presupuestal con corte a 31 de agosto, cuyo informe fue radicado a través del aplicativo Gesdoc bajo el No. 2019IE0005336, en el presente informe se muestra el avance gestionado del 01 de septiembre al 21 de octubre de 2019

1. Avance de Ejecución presupuestal 01 septiembre a 21 de octubre 2019

A continuación se presenta el avance del ciclo presupuestal ejecutado por la Entidad en la constitución en Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP, compromisos, obligaciones y pagos, frente a la apropiación.

Imagen 1. Avance a 21 de octubre de 2019



Fuentes: Elaborado OCI e Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 21-oct-2019

1.1 Constitución CDP y apropiación disponible

En el periodo analizado sobre el total de apropiación, se incrementó el 3.89% en Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP, equivalente a \$19.404 millones, por tanto el total que cuenta con CDP es del **88,24%** equivalente a \$440.381 millones y el restante del **11.76%** por 58.675 millones corresponde a recursos o apropiación disponible. (Ver tabla No. 1)

Tabla No. 1. Avance Certificado Disponibilidad Presupuestal - CDP del 01 septiembre al 21 octubre de 2019

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 3 de 9

Detalle	Rubro	Apropiación		Avance CDP del 01 septiembre al 21 octubre de 2019		Total CDP Constituido		Apropiación Disponible	
		Expresado en miles de pesos (\$)							
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
A. Total funcionamiento		37.055'371	7.43	3.524'139	0.71	28,078'139	5.63	8.977'232	1.80
Gastos de personal	A-01	16.861'000	3.38	2.421'468	0.49	12.893'468	2.58	3.967'532	0.80
Adquisición de bienes y servicios	A-02	4.212'371	0.84	81'213	0.02	4.124'213	0.83	88'158	0.02
Transferencias corrientes	A-03	15.385'000	3.08	1.021'018	0.20	10.643'018	2.13	4.741'982	0.95
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	A-08	597'000	0.12	440	0.00	417'440	0.08	179'560	0.04
C. Total inversión		462.000'000	92.57	15.879'714	3.18	412.302'714	82.62	49.697'286	9.96
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	C-4301	64.865'000	13	4.992'150	1.00	61.996'150	12.42	2.868'850	0.57
Formación y preparación de deportistas	C-4302	381.185'000	76.38	9.983'604	2.00	337.798'604	67.69	43.386'396	8.69
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector deporte y recreación	C-4399	15.950'000	3.2	903'960	0.18	12.507'960	2.51	3.442'040	0.69
TOTALES		499.055'371	100	19.403'853	3.89	440.380'853	88.24	58.674'518	11.76

Fuentes: Elaborado OCI e Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 21-oct-2019

1.2 Constitución CDP y Apropiación disponible por dependencias

De la constitución de Certificado de Disponibilidad Presupuestal –CDP, las dependencias que presentan mayor porcentaje de apropiación disponible son Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo y Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte. (Ver tabla 2)

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 4 de 9

Tabla No. 2. Avance CDP

Dependencia	CDP		V/r inicial asignado		Total constituido CDP		Apropiación Disponible	
	Expresado en miles de pesos (\$)							
	(\$)	(%)	(\$)	(%)	(\$)	(%)	(\$)	(%)
Secretaría General	3.524'139	18.16	37.055'000	7.43	28.077'649	5.63	8.977'351	1.80
Dirección de Fomento y Desarrollo	4.992'150	25.73	64.865'000	13.00	61.995'902	12.42	2.869'098	0.57
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	253'883	1.31	2.500'000	0.50	1.772'782	0.36	727'218	0.15
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	4.980'010	25.67	135.844'000	27.22	117.930'210	23.63	17.913'790	3.59
Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte	4.759'575	24.53	248.841'000	49.86	222.351'286	44.55	26.489'714	5.31
Oficina Asesora de Planeación	872'807	4.50	5.950'000	1.19	4.617'834	0.93	1332'166	0.27
GIT Tecnología de la Información y las Comunicaciones	21'289	0.11	4.000'000	0.80	3.634'819	0.73	365'181	0.07
Total	19.403'853	100	499.055'000	100	440.380'853	88.24	58.674'518	11.76

Fuentes: Elaborado OCI e Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 21-oct-2019

1.3 Ejecución compromisos 01 septiembre a 21 de octubre 2019

La ejecución de compromisos con respecto a la constitución de CDP, tuvo un incremento total del 4.21% por \$18.542'005.000 entre 01 de septiembre a 21 de octubre de 2019, para un total del **91.66%** equivalente a \$403.657'896.000, es decir, sobre el total de CDP constituido presenta pendiente por comprometer **8.34%** (\$36'722.957). (Ver tabla 3).

Tabla No. 3. Avance Compromisos

Rubro y descripción	Rubro	CDP	Compromisos (COMP)			COMP / CDP %
		Corte a 21-Oct-2019	Corte anterior 31-Ago-2019	Corte a 21-Oct-2019	Total	
A. Total funcionamiento		28.078'139	24.217'411	3.395'785	27.613'196	6.27
A-01 Gastos de personal	A-01	12.893'468	10.472'165	2.281'041	12.753'206	2.90
A-02 Adquisición de bienes y servicios	A-02	4.124'213	3.706'745	93'286	3.800'031	0.86

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 5 de 9

Rubro y descripción	Rubro	CDP	Compromisos (COMP)			COMP / CDP %
		Corte a 21-Oct-2019	Corte anterior 31-Ago-2019	Corte a 21-Oct-2019	Total	
A-03 Transferencias corrientes	A-03	10.643'018	9.621'669	1.021'018	10.642'687	2.42
A-08 Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	A-08	417'440	416'832	440	417'272	0.09
C. Total inversión		412.302'714	360.898'480	15.146'220	376.044'700	85.39
C-4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	C-4301	61.996'150	48.413'003	6.301'912	54.714'915	12.42
C-4302 Formación y preparación de deportistas	C-4302	337.798'604	305.905'469	7.998'098	313.903'567	71.28
C-4399 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector deporte y recreación	C-4399	12.507'960	6.580'008	846'210	7.426'218	1.69
TOTALES		440.380'853	385.115'891	18.542'005	403.657'896	91.66

Fuentes: Elaborado OCI e Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 21-oct-2019 - Expresado en millones de pesos (\$)

1.4 Ejecución obligaciones 01 septiembre a 21 de octubre 2019

La ejecución de obligaciones frente al valor comprometido, tuvo un incremento total del 13.95% por \$56.312'414.000 entre 01 de septiembre a 21 de octubre de 2019, para un total del **49.16%** equivalente a \$198.418'239.000, es decir, sobre el total de compromisos presenta pendiente por obligar **50.84%** (\$205'239.657), (Ver tabla 4).

Tabla No. 4. Avance obligaciones

Rubro y descripción	Compromisos (COMP)	Obligaciones (OBLIG)			OBLIG / COMP
	Total	Corte anterior 31-Ago-2019	Corte a 21-Oct-2019	Total	
	Expresado en millones de pesos (\$)				%
A. Total funcionamiento	27.613'196	22.945'405	3.737'441	26.682'846	6.61
A-01 Gastos de personal	12.753'206	10.461'290	2.280'530	12.741'820	3.16
A-02 Adquisición de bienes y servicios	3.800'031	2.608'609	406'507	3.015'116	0.75
A-03 Transferencias corrientes	10.642'687	9.458'674	1.049'964	10.508'638	2.60

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 6 de 9

Rubro y descripción	Compromisos (COMP)	Obligaciones (OBLIG)			OBLIG / COMP
	Total	Corte anterior 31-Ago-2019	Corte a 21-Oct-2019	Total	
	Expresado en millones de pesos (\$)				
A-08 Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	417'272	416'832	440	417'272	0.10
C. Total inversión	376.044'700	119.160'420	52.574'973	171.735'393	42.54
C-4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	54.714'915	20.921'805	4.977'462	25.899'267	6.42
C-4302 Formación y preparación de deportistas	313.903'567	96.032'115	46.434'203	142.466'318	35.29
C-4399 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector deporte y recreación	7.426'218	2.206'500	1.163'308	3.369'808	0.83
TOTALES	403.657'896	142.105'825	56,312'414	198.418'239	49.16

Fuentes: Elaborado OCI e Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 21-oct-2019

1.5 Ejecución de pagos 01 septiembre a 21 de octubre 2019

La ejecución de pagos frente al valor obligado, tuvo un incremento total del 26.92% por \$53.416'092.000 entre 01 de septiembre a 21 de octubre de 2019, para un total acumulado del **98.54%** equivalente a \$195.415'582.000, es decir, sobre el total de obligaciones presenta pendiente por pagar **1.46%** (\$2'903.657), (Ver tabla 5).

Tabla No. 5. Avance de pagos

Rubro y descripción	Obligaciones (OBLIG)	Pagos (PAG)			PAG / OBLIG
	Total	Corte anterior 31-Ago-2019	Corte a 21-Oct-2019	Total	
	Expresado en millones de pesos (\$)			%	
A. Total funcionamiento	26,682,846	22,943,039	3,739,463	26,682,502	13.45%
A-01 Gastos de personal	12,741,820	10,461,290	2,280,530	12,741,820	6.42%
A-02 Adquisición de bienes y servicios	3,015,116	2608609	406,163	3,014,772	1.52%
A-03 Transferencias corrientes	10,508,638	9,456,308	1,052,330	10,508,638	5.30%
A-08 Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	417,272	416,832	440	417,272	0.21%
C. Total inversión	171,735,393	119,155,451	49,676,629	168,832,080	85.09%

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 7 de 9

Rubro y descripción	Obligaciones (OBLIG)	Pagos (PAG)			PAG / OBLIG
	Total	Corte anterior 31-Ago-2019	Corte a 21-Oct-2019	Total	
	Expresado en millones de pesos (\$)				%
C-4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	25,899,267	20,921,805	4,797,462	25,719,267	12.96%
C-4302 Formación y preparación de deportistas	142,466,318	96,027,146	43,716,246	139,743,392	70.43%
C-4399 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector deporte y recreación	3,369,808	2,206,500	1,162,921	3,369,421	1.70%
TOTALES	198,418,239	142,098,490	53,416,092	195,514,582	98.54%

Fuentes: Elaborado OCI e Informe ejecución presupuestal SIIF Nación a 21-oct-2019

1.6 Reconocimiento de vigencias expiradas

En el reporte de CDP's a 21 de octubre de 2019 se evidenció el reconocimiento de pasivo exigible de vigencias expiradas con el número 1306919, es decir se pagó la(s) obligación(es) legalmente contraída(s) en vigencia(s) anterior(es) por **\$252'233.810** que corresponde al rubro de inversión, C-4302-1604-17-0-4302071-02: *"Adquisición de bienes y servicios - servicio de apoyo financiero para el fomento de la infraestructura deportiva - apoyo a la infraestructura de alta competencia a nivel nacional"*, correspondiente a pago de saldo del contrato 601 de 2016, a favor de Fondo Mixto para la Promoción del Deporte y la Gestión Social, dicho valor corresponde al **0.05%** sobre el total de presupuesto de inversión de la vigencia 2019.

Es de aclarar que los pasivos exigibles son compromisos que deben asumirse con cargo al Presupuesto Disponible de la vigencia en que se pagan, por cuanto la reserva presupuestal o cuenta por pagar que los respaldó en su oportunidad feneció por términos, es decir, por no haberse pagado en el transcurso de la misma vigencia fiscal en que se constituyó o por no haberse constituido una reserva presupuestal o cuenta por pagar que respaldara dicha obligación.

Observaciones

1. A octubre 21 de 2019 de la Apropriación para Funcionamiento se comprometió el 74,52%, obligó y pago el 72,01%; de la Apropriación por Inversión se comprometió el 81,39%, se

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 8 de 9

obligó un 37,17% y pagó el 36,54%, lo que indica que el presupuesto de inversión a 21 de octubre de 2019, presenta ejecución por debajo del 50% en obligaciones y pagos, situación susceptible de generar una reserva presupuestal para la próxima vigencia por encima de los topes establecidos en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, además de ser un factor de riesgo de posibles castigos al presupuesto en la reducción del mismo.

2. Se dio trámite de CDP para el reconocimiento y posterior pago de pasivo exigible de vigencia expirada por valor de \$252'233.810, este monto afecta el Presupuesto de la presente vigencia.

Derecho a réplica:

Mediante radicado por Gesdoc No. 2019IE0005629 del 29-oct-2019, la Oficina de Control Interno remitió el informe preliminar del seguimiento a la Secretaria General (e), con el fin de que se realizaran las observaciones que se consideraran pertinentes frente a los resultados del seguimiento, soportando las evidencias y/o documentos que puedan desvirtuar las mismas, con un plazo de dos (2) días para respuesta. Al término del presente plazo, no se recibió la respectiva réplica.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que la ejecución de obligaciones y pagos en el rubro de inversión se encuentra por debajo del 50%, se concluye que de no ejecutar al máximo el presupuesto asignado, se estaría incurriendo en riesgos de posible castigo y/o disminución al presupuesto asignado para la próxima vigencia; de constitución de reservas presupuestales por encima de los topes establecidos en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y probable pago a futuro de vigencias expiradas.

Teniendo en cuenta que no se recibió información adicional que desvirtuará las observaciones realizadas en el informe preliminar, las mismas quedan en firme.

RECOMENDACIONES

Establecer o evaluar la efectividad de los controles internos existentes que garanticen medidas tendientes a incrementar la ejecución presupuestal con el propósito de evitar:

1. Incurrir en la constitución de reserva presupuestal para la vigencia 2020 que exceda el límite establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, del 2% en rubro de funcionamiento y el 15% en el rubro de inversión.

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 9 de 9

2. La generación de vigencias expiradas que a futuro afecten el presupuesto vigente por posible pago de las mismas.

3. Dar traslado de las observaciones con presunto incumplimiento normativo a quien ejerza en el momento la primera instancia de acuerdo a la Ley 734 de 2002, a la Ley N° 1967 del 11 de julio de 2019 y lo establecido en el Decreto Nacional No. 1670 del 12 de septiembre de 2019. En cumplimiento de la función preventiva de las Oficinas de Control Interno y de lo establecido en el Decreto Nacional No. 1670 del 12 de septiembre de 2019 “Por el cual se adopta la estructura interna del Ministerio del Deporte” en el Artículo 7°. Que dispone: *“Artículo 7. Funciones de la Oficina de Control Interno. Son funciones de la Oficina de Control Interno, siguientes: (...) 5. Asesorar a las dependencias en la identificación y prevención de los riesgos que puedan afectar el logro los objetivos, 7. Velar por cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios. 17. Poner en conocimiento de los organismos competentes, la comisión de hechos presuntamente irregulares que conozcan en desarrollo de sus funciones. (...)”*., nos permitimos informar que la(s) situación(es) identificada(s) expone(n) a la entidad a la materialización de riesgos, a posibles incumplimientos de lo establecido en el artículo 34 de la Ley N° 734 de 2002 y por ende actuaciones disciplinarias.

43. Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe y en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento Informe de Seguimiento Normativo SG-PD-005, se solicita la elaboración del plan de mejoramiento, de acuerdo con el archivo adjunto, teniendo en cuenta que el aplicativo Isolución se encuentra inactivo a la fecha, su diligenciamiento y envío será vía correo electrónico y/o plataforma Gesdoc, a más tardar a los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, igualmente se hace saber que el plazo máximo para el cierre de cada observación es de tres (3) meses.

Cordialmente,

Enviado a través de GESDOC y firmado por:

James Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina Control Interno

Copia: Integrantes Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Elaboró: Lixy Romero Navarrete